

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 030/18

En la ciudad de Progreso a los doce días del mes de octubre de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N°30 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Pablo Olivera , Mariana Bauhoffer y Andrés García como Concejales titulares y Sres/as Claudio Duarte y María Noel Cohen como Concejales suplentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Recibir a la Liga Regional del Sur
- 2) Recibir a la Coordinadora de Cultura Sra.Claudia Ramos
- 3) Recibir a la Comisión del Barrio Rigau
- 4) Recibir a Cabildo Jóven
- 5) Recibir a Comisión Villa Alegría
- 6) Recibir a Comisión de Villa Tálice y Maich
- 7) Aprobación de Acta N° 29 y proyectos de resoluciones
- 8) Autorizar lugar para venta de panchos según EE 2018-81-1430-00066
- 9) Contratación transporte para Cabildo Musical.

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión recibiendo al Sr. Angel Marichal quien es el Presidente de la Liga Regional del Sur. Comunica que la Liga cumple 50 años y que integra a las ciudades de La Paz, Las Piedras, 18 de Mayo y Progreso. En el momento existen 14 clubes masculinos y 14 clubes femeninos, nucleando entre ambos unos 2.000 niños en total. Expresa que el objetivo es que los gurises adquieran algunos valores y comienza a detallar algunos de los proyectos que tienen. Una de ellas es realizar salidas didácticas y futboleras, realizando recorridos educativos, practicando deportes y manteniendo actividades culturales. Luego se realizan actividades didácticas con preguntas sobre los lugares visitados. Otro proyecto se denomina "Gracias por tanto" que consiste en llevar de campamento a la última categoría que se retira del año. Agrega que se nota el crecimiento del número de niñas que se encuentran participando y que en la categoría sub 11 ya se ha logrado que la puntuación sea igual que la de los varones. Como avance al respecto ya está estipulado que para el año 2020 todas las categorías femeninas puntuarán igual que las masculinas. Otro proyecto lo denominan "Tarjeta Celeste" que es un proyecto de fundación celeste. Esto consiste en que los Clubes tienen en cuenta el comportamiento y la conducta de los niños dentro del campo de juego, también la de

POR MARIA NOEL COHEN

Pablo Olivera
(POR PABLO)

Bauhoffer

Cohen

los Directores Técnicos y es obligatorio que todos los niños jueguen. Otro aspecto son los padres y su comportamiento también. Otro proyecto es el "Tercer tiempo". Una vez culminado el partido se comparte una merienda y se visualiza el partido ejecutado a través de filmaciones y fotos tomadas durante el mismo, se realizan intercambio entre los chicos y se llega a una reflexión. El Sr. Marichal informa al Concejo que la Categoría 2006 son campeones nacionales de la divisional A. De allí es que se presume organizar la Final Nacional en la localidad, siendo algo histórico, primera vez en el Dpto. de Canelones. Otra iniciativa que también realizan es el rendimiento educativo. Realizan el seguimiento de las notas, sus faltas, la conducta, etc. Apuntando también a una alimentación saludable, cambiando de hábitos cuando se creen necesarios, etc. Expresado todo esto, lo que le solicitan al Concejo es colaboración económica de \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil con 00/100) para poder llevar a cabo la totalidad de los proyectos detallados, ya que si bien se obtienen colaboraciones de varios comercios de la zona, éstas no alcanzan. Toma la palabra el Sr. Alcalde Javier Pertrocelli quien informa la imposibilidad de colaborar con esa cifra, proponiendo una cifra menor a establecerse por parte del Concejo. Se retira el Sr. Marichal y se recibe a la Sra. Claudia Ramos, Coordinadora de Cultura del Gobierno de Canelones. Oportunamente ella había entregado un material escrito referido a los "Cabildos abiertos de Cultura 2018" en la ciudad de Progreso. Con estos Cabildos se pretende contribuir a los encuentros entre colectivos sociales, artísticos, culturales, comisiones barriales, grupos de jóvenes, adultos y público en general para poder generar propuestas, reflexión y discusión sobre la temática. Desde la Microregión N° 7 se cree de suma importancia proponer estos espacios de diálogos, intercambio y acción para poder construir acciones que se potencien en el trabajo colectivo. También con estos Cabildos se fortalecería la descentralización y se potenciaría el tercer nivel de Gobierno. Para llevar adelante la propuesta se tomaría el segundo semestre para dejar una base de propuestas y trabajo, pensando en el comienzo del año 2019. Puntualmente la metodología de trabajo consistiría en la convocatoria de los distintos actores participativos a quienes se les entrega una pregunta en cartones de colores para responder. Luego se dividen los presentes para obtener una dinámica de trabajo. Luego se lleva a plenario para comentar al respecto y se toman insumos de allí para generar ideas. En una segunda instancia se traen propuestas que hayan sido generadas por los colectivos y con esos insumos se arman agendas de trabajo en conjunto. La posible fecha para Progreso es el 24 de Noviembre existiendo la iniciativa de hacer un cierre con un Toque. Se retira la Sra. Ramos y se recibe a la Comisión del Barrio Rigau. Se encuentran presentes tres representantes de la misma. Oportunamente se había hecho entrega de una carpeta en donde solicitan determinadas obras del barrio conteniendo también fotos y varias hojas de firmas de los vecinos. En ella reclaman se cumpla con lo que oportunamente se había prometido que era una mejora vial y drenajes. Desean saber cual va a ser la mejora y si se colocará piedra tratada. También quieren saber si además de la calle Tacuarembó se trabajará en otras calles del barrio. También solicitan que en la calle donde se encuentra la plaza puedan colocarse reductores de velocidad ya que los vehículos pasan a alta velocidad. Toma la palabra el Sr. Alcalde

Por HACIA
HOSEGI

Javier Pertrocelli
(Sr. ALCALDE)

Rosario

[Signature]

Javier Petrocelli quien informa que en cuanto a este tema hay que elevar un pedido a la Dirección Gral. De Tránsito y Transporte y que en cuanto a las calles la idea es que todas tengan su tratamiento en piedra al igual que las pluviales que se limpiarán las de todo el barrio. Hacen mención a basural ubicado junto a la vía férrea por la calle Durazno en donde un vecino tira sus bolsas de residuos a un terreno lindero al suyo. Continuando con lo proyectado, se retiran los presentes y se recibe a integrantes de Cabildo Joven. En momentos de solicitar la audiencia al Concejo se hizo entrega de nota formal en donde se detallan los motivos a referirse en momentos de ser atendidos. Se trata de una iniciativa de realizar una cacería en este mes de octubre, la intención de llevar a cabo la 6ta. Edición del Progrerock y la necesidad de utilizar el Espacio Cultural "José NENE Pérez". Puntualmente solicitan este Espacio para reunirse todos los sábados entre las 15 y 19 horas. El Sr. Alcalde le expresa la no disponibilidad de funcionarios los días inábiles en dicho local por lo que le ofrece se reúnan en la Biblioteca del Municipio, en donde sí tienen sereno y no habría problemas. Aceptan la propuesta. Dada la iniciativa tratada anteriormente sobre los Cabildos Culturales, se los invita a concurrir a los mismos y ser actores participativos. En cuanto a la colaboración económica para 6ta. Edición del Progrerock nos solicitan sea de \$ 40.000, respondiendo el Sr. Alcalde que como se encuentra dentro de los proyectos de OPP la suma a entregar será de \$ 30.000 como se estableció oportunamente; lo cual puede ser entregado antes del evento. Se le recuerda que al solicitar la bajada de corriente deben tener un electricista autorizado por UTE que se responsabilice de la misma. El Concejal Claudio Duarte manifiesta que se compromete a realizar gestiones con el electricista referente para dicho evento. El ProgreRock se realizará los días 7 y 8 de diciembre en la plaza central. Se autoriza el usufructo de la misma por parte de este Concejo. Se retiran los integrantes de Cabildo Joven e ingresan representantes de la Comisión de Villa Alegría. Hacen entrega de un detalle de todos los temas que desean tratar con el Concejo y antes de comenzar a leer el detalle el Sr. Alcalde les pregunta si el presidente renunció o si han tenido varias deserciones de la Comisión, ya que la Concejal titular del Partido Nacional, Maria Mosegui en la última reunión de Concejo comunicó que le habían informado de renuncia masiva de integrantes de dicha Comisión, incluido su presidente. El mismo contesta que no, ya que al estar presente en esta ocasión se confirma de ser aún parte de la Comisión y manifiesta que sólo renunció un integrante de la Comisión porque la novia del mismo participaba de las reuniones y no vivía en la zonas. Los temas detallados son: 1) Solicitud de Busto de Artigas, 2) Arreglos de juegos de plaza y colocación de los mismos., 3) solicitud de bancos y mesas, 4) colocación de mesa de ajedrez, 5) colocación de usinas saludables, 6) solicitud de caños de metal, red de volley y pelotas, 7) solicitud de tres caños para mástiles, 8) arreglo de calle Los Abetos entre Los Carolinos y Ciclamor, 9) arreglo y colocación del cruce de caños en Algarrobos y Ciclamor, 10) solicitud de luz para evento a realizarse el día 16 de noviembre, 11) autorización de uso de espacio público y solicitud de alargue en préstamo para dicha jornada, 12) pintada de cebrá en Ruta 5 a la entrada del barrio, 13) colocación de despertadores en calle Ciclamor, 14) Arreglo o nuevo refugio peatonal de Avda. Artigas y Ciclamor y cambio de lugar

Por
MARIA
MOSEGUI

Se acordó
(por 8 a 5 10)

Se acordó

Se acordó

como se había planteado oportunamente. De los puntos expresados agregan notas formales en donde se solicita autorización para el usufructo de la plaza de su barrio ubicada en Ciclamor entre Los Algarrobos, Abetos y Los Alamos para el día 16 de noviembre a las 17:30 hs. en donde se colocarán juegos inflables, cama elástica, toro mecánico, algodón de azúcar y música. Habrá también una demostración de Zumba a cargo de la Instructora Mónica Sanchez. Le solicitan al Concejo un alargue en carácter de préstamo y el corte de pasto de dicha plaza. En cuanto a los puntos planteados por la Comisión el Concejo decide recuperar su espacio público con la instalación de nuevas hamacas, subibaja, tobogán y alguna estación saludable manteniendo las que están en funcionamiento. El busto de Artigas el Concejo tratará de mandar a hacer uno con el escultor del Gobierno de Canelones. Se le entregará el alargue que solicitan y se tratará de tener el pasto en condiciones para el día del evento. La calle que solicitan reparación se hablará con el Presidente de la Comisión para considerar pasos a seguir. El resto de los puntos se evaluará con el Concejo y las Direcciones Generales que correspondan. Se retira la Comisión y se le da paso a integrantes de la Comisión Villa Tálce y Maich quienes en primera instancia agradecen el poder reunirse con el Concejo. A continuación informan de la voz de su Presidente, Sr. Tejera el estar muy molestos por la situación que se presenta en su espacio publico. Hace un relato desde el comienzo de ésta Administración a la fecha, recordando que era un basural y luego entre todos los vecinos que colaboraron en forma económica lograron poner mucho relleno y luego junto al Municipio lograron tener parte del espacio verde que soñaban. Con una cancha polifuncional, juegos para niños, estaciones saludables y un proyecto de tener ahí un anfiteatro, ya que vislumbran tener el lugar indicado, porque Progreso, no lo tienen, A su vez recuerdan que el Director de Espacios Públicos, Sr.Barindelli se abrazó a este proyecto, que era muy lindo y que había que estudiarlo, que hacía falta en la ciudad. En otro orden, están felices de que se esté construyendo un CAIF en su espacio verde pero no entienden el proqué no se coordinó oportunamente para no invertir con dinero de los vecinos para luego encontrarse con que el Gobierno de Canelones lo había dado en Comodato en el año 2014 para este fin. Continuando con el mismo tema, dice Tejera, cuando nos reunimos con la Directora Gabriela Garrido, ella pidió disculpas por la falta de comunicación, que no volvería a ocurrir, pero nos encontramos que distintos Arquitectos han venido a medir el poco espacio que nos queda diciendo que allí se construirá la UTU de Progreso. Continúa preguntándose porqué la Directora Gabriela Garrido no nos informó como nos prometió?" Es como si jugaran con ésta Comisión. De repente al Gobierno de Canelones le encanta el espacio verde de nuestro barrio; por eso exigimos una reunión urgente con los Directores Leonardo Herou, Barindelli y Garrido para que den explicaciones de lo que está pasando en este espacio. Continúa expresando, nosotros como Asociación Civil debemos saber hasta qué punto no nos corresponde legalmente el usufructo de este espacio verde. El Sr. Alcalde Javier Petrocelli les informa y les recuerda que estuvo presente cuando el Director Barindelli se reunió con los vecinos y en ningún momento el mismo aseguró que se iba a construir un anfiteatro. En cuanto a la construcción de la UTU ya le informamos al Presidente, Sr. Tejera de que los

Por María y
Mónica Sanchez

Barindelli
(Por Pasto)

Tejera

[Signature]

Arquitectos están equivocados, que la UTU se construirá en un predio que este Concejo definirá en breve, luego de la visita del Arq. de UTU, junto a la Directora Garrido; pero alejado está de que sea en Villa Tálice; ya que la UTU a construir en Progreso constará de 12 Aulas y para ello se necesitan mas de 1,000 metros cuadrados . Igual soliciten por escrito la reunión con los distintos Directores que este Concejo se encargará de hacerlas llegar, ya que el derecho a petición no se niega a nadie. El Concejal Claudio Duarte de forma muy expresiva intercambia con la Comisión de Fomento de que si en campaña prometimos ser el nexo entre los vecinos y el Gobierno de Canelones, será este Concejo quien cite a los Directores y les exija las respuestas necesarias a las interrogantes de la Comisión y ahí es cuando verá este Concejo si es necesario la reunión con la Comisión o nó, pero cada Concejal debe exigir a sus Edilers o representantes la comparencia de los Directores. Seguidamente se retira la Comisión y pasando al items séptimo se da lectura a Acta N° 29 y proyectos de resoluciones que a continuación se detallarán y las mismas son aprobadas y refrendadas sin observaciones 4 en 4. En forma unánime se decide dejar los puntos 8 y 9 para tratar en próximo Concejo. Aprobado 4 en 4.

RESOLUCIONES:

Res. N° 137/18 Autoriza descargo Od 1879

Res. N° 138/18 Autoriza Plan Caminería Rural

Res. N° 139/18 Autoriza cambio de Rubro a UBV's 36 y 38

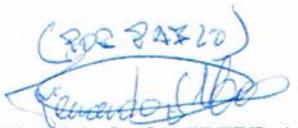
Res. N° 140/18 Autoriza colaboración económica a Coordinadora

de Comisiones por 5to. Festival Nacional de la Empanada y el Vino.

Siendo la hora 23:15 se levanta la Sesión.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 22 días del mes de octubre de dos mil dieciocho, la que ocupa los folios 74, 75, 76, 77 y 78.

JAVIER PETROCELLI
Alcalde

(POR FAX) 
PABLO OLIVERA
Concejal


MARIANA BAUHOFFER
Concejal

POR MARIA MOSEGU
ANDRES GARCIA 
Concejal

MAURICIO TOMAS 